

Policía Metropolitana de Bogotá Planeación

Estrategia Rendición de Cuentas Mesa de Dialogo

11 de mayo de 2021



Introducción



En cumplimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas, se estableció el mecanismo de “Mesa de Dialogo”, el cual es un espacio de encuentro cálido y humano entre los grupos de valor e interés, el cual busca fomentar la conversación con la ciudadanía con respecto a la gestión y resultados, del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2021.

En este encuentro se pretende evidenciar, las acciones que se desarrollan en la Policía Metropolitana de Bogotá, para asegurar la convivencia y seguridad ciudadana, de los habitantes de la ciudad Capital.

Tabla de contenido



1. Presupuesto

(Estados financieros)

2. Contratación

(Procesos contractuales, convenios)

3. Gestión

(Balance Operacional y CNSCC)

(Talento Humano)

(Prevención)

(Derechos Humanos)

4. Cumplimiento de Metas

(Resultados de los indicadores)

5. Acciones de Mejora

(Auditorías y Acciones Correctivas).

Lineamientos Mesa de Dialogo



La temática de la Mesa de Diálogo se fundamenta bajo un enfoque de los Derechos Humanos y Paz, los cuales constituyen un marco de orientaciones para mejorar las condiciones de vida de la población. Por lo anterior, se describen los temas e información suministrada al personal asistente que permita la transparencia y la participación ciudadana, así:

✓ **Presupuesto**

En este ítem, se hace referencia a la ejecución de los rubros presupuestales asignados al Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de la presente vigencia.

✓ **Contratación**

En este se presentan los procesos contractuales que se han ejecutado en la unidad, en el periodo relacionado anteriormente.

✓ **Gestión**

Este punto, permite evidenciar los resultados de la gestión, en materia operativa y control del delito, la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la administración del Talento Humano, los resultados de la oferta institucional en materia de prevención, y las actividades realizadas por la Coordinación de Derechos Humanos, en la Policía Metropolitana de Bogotá.

✓ **Cumplimiento de Metas**

Descripción del estado de cumplimiento a los indicadores, mostrando la eficiencia y eficacia de la gestión de la unidad y el cumplimiento efectivo a las metas definidas por el mando institucional y Gobierno Nacional.

✓ **Acciones de Mejoramiento**

En este punto se evidenciarán la cantidad de auditorías realizadas por el Área de Control Interno de la Policía Nacional, a esta unidad y las acciones de mejora resultado de las mismas.

Conclusiones



- ✓ Cumplir de manera oportuna con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y la Estrategia de Rendición de Cuentas, cuales definen este tipo de escenarios como uno de los procesos que debe propiciar cada entidad pública para facilitar la participación de los ciudadanos en su gestión.
- ✓ La Mesa de Diálogo será un espacio de comunicación permanente, fomentando una gestión pública transparente y participativa al servicio de todos, en el entendido que permitirá crear las condiciones para atender las necesidades de la ciudadanía en general.
- ✓ Este escenario fortalece los canales para el relacionamiento entre Policía y comunidad, garantizando un servicio de policía cercano al ciudadano, mediante condiciones de credibilidad confianza y posicionamiento, con enfoque en Derechos Humanos y Paz.

Elaborado por: IT. José Valentín Neira Becerra
Revisado por: MY. Misael Quiroga Morales
Fecha de elaboración: 12/05/2021